



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 18 de abril de 1988

Número 72

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Toluca, Méx., a 23 de marzo de 1988.

### ACUERDO

**VISTO.**—El informe rendido con fecha 9 de octubre de 1987, por el C. MIGUEL ANGEL PEZA LARA, atento a la orden que se confirió mediante oficio No. 6665 de fecha 9 de septiembre de 1987, a fin de que mediante un caminamiento y recabando la documentación necesaria, determinará la existencia o inexistencia de terrenos susceptibles de reconocimiento y titulación como bienes comunales en el poblado denominado AGUA ESCONDIDA, Municipio de Jilotepec, de esta entidad federativa, concuryéndose del requerido informe que del recorrido realizado se observó que dicho núcleo de población cuenta con aproximadamente con una superficie de 85-00-00 Has., de monte alto con un 10% laborable en posesión desde tiempo inmemorial sin perjuicio de terceros y con una población de 35 habitantes en el lugar. Que además el Delegado Municipal informó que existen aproximadamente 20 Contratos privados de compra venta los que amparan una superficie total aproximada a las 20-00-00 Has., las que se deben descontar a la superficie primeramente mencionada. Los trabajos antes mencionados fueron solicitados por los comuneros del lugar quienes han manifestado que en los terrenos que pretenden se les reconozcan y titulen los han poseído a títulos de dueños, de buena fe y en forma pacífica, continua y pública

**PRIMERO.**—Iniciése el expediente de Reconocimiento y titulación de bienes comunales, solicitada por vecinos comuneros del poblado denominado AGUA ESCONDIDA, Municipio de Jilotepec, Estado de México.

**SEGUNDO.**—De conformidad por lo estipulado por el artículo 357 de la Ley Federal de Reforma Agraria, publíquese en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado, la instauración del expediente.

**TERCERO.**—Comisiónese personal adscrito a esta Delegación Agraria, a efecto de que realice los trabajos estipulados en el artículo 359 incisos a), b) y c) de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**CUARTO.**—Túrnese a la autoridad competente, una copia del presente acuerdo, para su trámite legal subsecuente.

**A T E N T A M E N T E**

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION**

**EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO**

**Lic. Alejandro Monroy B.—Rúbrica.**

Por lo anterior y con fundamento en el artículo 356 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Delegación Agraria en el Estado de México, se permite emitir el siguiente:

Tomo CXLV, Toluca de Lerdo, Méx., lunes 18 de abril de 1988 | No. 72

**S U M A R I O :****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****ACUERDO** de Iniciación del expediente de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales para el poblado Agua Escondida del Municipio de Jilotepec, Méx.**AVISOS JUDICIALES:** 1180, 1165, 1221, 1222, 1181, 1027, 1170, 1134, 1223, 1225, 1289, 1290, 1291, 1292, 1293, 1294, 1295, 1296, 1297, 1298, 1299, 1300, 1301, 1302, 1304, 1272, 1280, 1145, y 1234.**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 1171, 1178, y 1303.**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL****DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O**

En el expediente número 1029/987, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ARTURO DURAN LARA, en contra de ARTURO ORTIZ CHICO, el ciudadano juez segundo municipal de este distrito judicial se señalan las doce horas del día doce de abril del año de mil novecientos ochenta y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en el presente juicio, consistente en un reloj marca Gerard Perregaux, para mujer, tipo pulsera, con base de metal, serie número 4178-TA, extensible dorado, funcionando. Asimismo el ciudadano juez del conocimiento ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días y por medio de aviso que se fije en los estrados de este H. juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N., en que fue valuado por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Dolores Serrano Urbina.—Rúbrica.

1180.—8, 13 y 18 abril.

**JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL****DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O**

En el expediente número 1030/987, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ARTURO DURAN LARA, en contra de ANTONIO MOLINA PACHECO. El ciudadano juez segundo municipal de este distrito judicial señala las doce horas del día trece de abril del año de mil novecientos ochenta y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio consistente en un biombo de madera, consistente en tres hojas de aproximadamente 1.80 m por .38 m con marcos de madera y madera cosida de relleno, sin barnizar y asimismo una máquina de escribir marca Olivetti, sin tapa, con base de madera, sin cubierta en general. Asimismo el ciudadano juez del conocimiento ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días y por medio de aviso que se fije en los estrados de este H. juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de cuarenta mil pesos 00/100 M.N. por lo que respecta al biombo; y en tanto que por lo que respecta a la máquina de escribir Olivetti, la cantidad de (cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), en que fueron valuados por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Dolores Serrano U.—Rúbrica.

1180.—8, 13 y 18 abril.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O**

Exp. 1287/86, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por SAUL NAVA BECERRIL, endosatario en procuración MA. CONCEPCION MEJIA DE GOMEZ, en contra de JUAN A. BAU-

TISTA VELASCO. El C. juez señaló las diez horas del día nueve de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: once llantas recubiertas, cinco llantas que corresponden para camión, una Firestone, sillo Impreto, 10.00-20 otra Super Rod Master II, cooper 11.00; otra unroyal Multi Ruta, 10.00-20, General Popo 10.00-20 otra Perpor Mauce 11.00-22 y cinco para camioneta también recubiertas, una wwHG 5K 226 C- otra 112BZW2, otra ANM00106, otra 049T2A1, otra good year oxa 8-8 7:00:15, otra General Popo 8.55-15, se le asigna un valor de setecientos mil pesos cero centavos, moneda nacional.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, convocando postores. Toluca, México, a 7 de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

1234.—14, 15 y 18 abril.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O**

Exp. No. 230/88, CARMEN MONTES DE OCA LOPEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno con construcción ubicado en Santa Ana Tlapatlán que mide y linda; al norte: 8.25 m con Nicolás Carreño Morales; al sur: 8.25 m con Maricela Esquivel; al oriente: 10.60 m con Pablo Carreño Desales; al poniente: 10.60 m con Nicolás Carreño Morales, con una superficie aproximada de 82.99 metros cuadrados. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días. Toluca, México a 25 de marzo de 1988.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

1165.—8, 13 y 18 abril.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****E D I C T O**

Exp. 316/88, FELIPE Y CRESCENCIO NERI RUIZ, promoviendo diligencia de información ad perpetuam, respecto terreno de común repartimiento denominado "Xolostoc", ubicado en Amacueca, México, con superficie de 2,595.00 m<sup>2</sup>, mide y linda; norte: 37.00 m con Jesús Ortega Castiño; sur: 37.00 m con Lucas Parrilla Ramos, antes Guadalupe Mendoza; oriente: 69.30 m con Felipe Hernández Castro, antes María Isabel Flores; poniente: 71.00 m con Felipe Hernández Castro, antes Fernanda Flores.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México.—Dado Chalco, México, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario Civil, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1221.—13, 18 y 21 abril.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****E D I C T O**

Exp. 312/88, EZEQUIEL VALENCIA PAEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado "Huacalco", ubicado en Atlautla, Estado de México, mide y linda; norte: 67.50 m con Dr. Emilio Plata; sur: 55.50 m con Carmela Valencia, Margerito y Bartola Valencia; oriente: sin medida por terminar en vértice; poniente: 36.00 m con callejón y una construcción de 60.00 m<sup>2</sup>, con una superficie total de 999.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad, dado en Chalco, México, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.J. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1222.—13, 18 y 21 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

SERGIO ESCALONA MEDINA, bajo el expediente No. 108/88, promueve diligencias de información de dominio a fin de acreditar la posesión y propiedad que tiene sobre un terreno con casa, el cual se encuentra ubicado en Ixtapan de la Sal, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.30 m con Alfredo Garduño Castro; al sur: 14.30 m con Leticia Escalona Medina; al oriente: con 10.00 m con Juana Hernández de Sánchez; al poniente: 10.00 m con calle Morelos.

El C. juez del conocimiento dio entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, Méx., haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a 4 de abril de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1181.—8, 13 y 18 abril.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

MARIA GUADALUPE JAIME NEGRETA.

FRANCISCO VILLANUEVA LORENZO, en el expediente marcado con el número 15/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapición, del lote 55, manzana 19, de la colonia Impulsora Popular Avícola; con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 54; al sur: 17.00 m con lote 56; al oriente: 8.00 m con calle Hacienda de la Escondida; y al poniente: 8.00 m con lote 22. Con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en la colonia Maravillas de esta ciudad, para oír y recibir notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en Nezahualcóyotl, Méx., y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1027.—24 marzo, 6 y 18 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

ALICIA MENDOZA HURTADO, promueve bajo el Exp. Núm. 393/88, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado sin nombre ubicado en la colonia Los Angeles, municipio de Cuautitlán Izcalli, México, que mide y linda; al norte: 9.50 m con andador público; al sur: 9.50 m con Jesús Martínez; al oriente: 20.00 m con Atanacio Méndez; al poniente: 20.00 m con Celia Piedra, con superficie aproximada de 190.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, respectivamente para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los 8 días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1170.—8, 13 y 18 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

DOMINGO MARTINEZ RAMIREZ, promueve bajo el Exp. número 291/88, diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "La Cerca", ubicado en San Francisco Chilpan, Tultitlán, México, que mide y linda; al norte: 8.80 m con callejón; al sur: 8.80 m con zanja desahadora y Av. Margarita Maza de Juárez; al poniente: 21.00 m con Delfino Martínez Ramírez; al oriente: 21.00 m con callejón México, con una superficie aproximada de 184.08 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, respectivamente para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los 9 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1170.—8, 13 y 18 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

ANGELA CORTES RODRIGUEZ, promueve expediente número 641/88, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado Tlalmimilolpan, ubicado en calle Hidalgo número 10 Teyuhualco Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias y superficie; al norte: 23.40 m con entrada particular de cinco metros de ancho; al sur: en dos tramos, el primero mide 8.40 m con Concepción Cortés y el segundo mide 15.00 m con calle Hidalgo; al oriente: en dos tramos, el primero mide 27.50 m con María de los Dolores Cortés Rodríguez y el segundo tramo mide 11.30 m con Concepción Cortés y al poniente: 39.40 m con entrada particular de 5.00 metros de ancho, con una superficie de 820.02 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el 5 de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1170.—8, 13 y 18 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

JESUS VARGAS RIOS, promueve bajo el Exp. número 540/88, diligencias de jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "sin nombre", ubicado en el barrio de Tepanquiahua, Teoloyucan, México, que mide y linda; al norte: 17.00 m camino público; al sur: 65.50 m con Roberto Liceaga Montoya; al oriente: 61.00 m con camino público y al poniente: 63.00 m con camino público, con superficie aproximada de 2,000 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, respectivamente para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los 5 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1170.—8, 13 y 18 abril.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****INMOBILIARIA LOSCAR, S. A.**

J. JESUS REYES GARCIA, en el expediente marcado con el número 1244/87, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil el otorgamiento y firma de la escritura, respecto del lote de terreno número nueve de la manzana diecisiete del fraccionamiento Modelo de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18.00 m con lote 7; al sur: 18.00 m con lote 11; al oriente: 9.00 m con lote 10; al poniente: 9.00 m con calle 10 hoy Cocheras, con una superficie total de 162.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndole al demandado que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría del juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 28 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.  
1134.—4, 18 abril y 2 mayo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 915/87, información ad perpetuam, promovidas por ANA MARIA MIRANDA ESPINOSA, para acreditar la posesión de un sitio con casa denominado "Santa Cruz", ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, México, que mide y linda: norte: 9.35 m con calle Independencia; sur: 9.35 m con Roberto Espinosa; oriente: 23.00 m con Cipriano Miranda; y poniente: 23.00 m con Enrique García, con superficie de: 215.05 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces con intervalos de tres días en la Gaceta Oficial Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1223.—13, 18 y 21 abril.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTOS**

Exp. 353/88, BONIFACIO OLAR CASTRO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado "Texcoco", ubicado en Amecameca, México, mide y linda: norte: 15.50 m con Paula Olar, otro norte: 17.00 m con Inocencio Lucía; sur: 22.50 m con Paula de la Rosa y Silvestre Rivera; oriente: 20.70 m con Candelario Castro; poniente: 12.40 m con Independencia; otro poniente: 6.30 m con Paula Olar, con una superficie aproximada de: 544.10 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en la entidad, dado en Chalco, México, a los seis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.J. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1225.—13, 18 y 21 abril.

Exp. 356/88, MARIA ESTHER LOYA GUZMAN, promueve diligencias información ad perpetuam respecto predio denominado "Ahuatlápexpa", ubicado en el municipio de Tepetlixpa, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 110.00 m con Faustino Rodríguez; al sur: 132.00 m con Mauricio Muñoz; al oriente: 89.00 m con barranca; al poniente: 127.00 m con barranca y una superficie de 13,158.75 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a cinco de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos.—C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1225.—13, 18 y 21 abril.

Exp. 409/88, MARIA DOLORES VALENCIA GALICIA, promueve diligencias información ad perpetuam respecto predio denominado "Xemeticia", ubicado en el municipio de Ozumba, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.50 m con J. Isabel Valencia Madariaga; al sur: 10.50 m con Sofia Martínez Valerio; al oriente: 32.00 m con calle Morelos; y al poniente: 32 m con Nicolás Arenas Pérez y una superficie de 536.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otros periódicos de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México a ocho de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1225.—13, 18 y 21 abril.

Exp. 254/88, MICAELA GUZMAN GONZALEZ, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto predio denominado "Xala", ubicado en el pueblo de Santiago Cuautenco, del municipio de Amecameca, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 57.60 m con Domingo Rodríguez Silva; al sur: 52.00 m con Fidel Páez Ramos; al oriente: 14.90 m con avenida Revolución; y una superficie de 387.40 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a cinco de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1225.—13, 18 y 21 abril.

Exp. 355/88, GABRIEL MIRANDA PEREZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio "sin denominación especial", ubicado en San Francisco Acuautla, municipio de Ixtapaluca, México, mide y linda: norte: 17.00 m con Elvira Barrera González; sur: 17.00 m con calle 5 de Mayo; oriente: 30.00 m con Pilar Chavarriz; poniente: 30.00 m con Jovita Márquez Mendoza, con una superficie aproximada de 510.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado, y en un periódico de mayor circulación que se edita en la entidad, dado en Chalco, México a los seis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.J. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1225.—13, 18 y 21 abril.

## JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE: 1672/87.

SEGUNDA SECRETARIA.

SRA. ANGELICA NUÑEZ AVILA.

El C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan de Juárez, México, dictó un acuerdo de fecha dieciocho de enero del año en curso, dictado en el expediente cuyo número se anota al rubro, en el que se ordena emplazar por edictos al señor MIGUEL NEZAHUALCOYOTL OCAÑA LOERA, respecto de la demanda formulada en su contra, y en la que le demanda la señora ANGELICA NUÑEZ AVILA, lo siguiente: A).--El divorcio necesario y la disolución del vínculo matrimonial. B).--El pago de gastos y costas que se originen con el presente juicio. Por lo tanto, deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra apercibido que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.--Naucalpan, México, a 4 de febrero de 1988.--C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.--Rúbrica.

1289.--18, 28 abril y 11 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXPEDIENTE: 420, 87.

RAUL DONATO GARCIA, promueve en este juzgado en contra de GRACIELA J. NEVARES VELASCO, en el expediente al rubro citado, juicio ordinario civil (otorgamiento y firma de escritura), en virtud de ignorarse su domicilio, el ciudadano juez del correccimiento ordenó emplazarla en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado de México, por lo que se hace saber que tiene un término de treinta días, contándose a partir del día siguiente de la última publicación para que se apersona en el presente juicio, por sí o por medio de su representante legal, quedando las copias de traslado a su disposición en la Secretaría de este juzgado.--Doy fe.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en Toluca, México, a 27 de enero de 1988.--Doy fe.--C. Secretario del Juzgado, P.D. Estela Fuentes Jiménez.--Rúbrica.

1290.--18, 28 abril y 11 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Expediente número 384/88, SOFIA FLORES MFLLENDEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, sobre el sitio con casa denominado "Tepanuya", ubicado en Amecameca, México, mide y linda: norte: 16.44 m con Cleotilde Flores Montalvo; sur: 16.69 m con Margarita Santamaria; oriente: 45.80 m con Jaime Siva; poniente: 45.80 m con Rufino Ramos, con superficie de 755.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico en la entidad de mayor circulación Expedido en Chalco, México, a los seis días del mes de abril del año de mil novecientos ochenta y ocho.--Doy fe.--El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.--Rúbrica.

1291.--18, 21 y 26 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Expediente número 1549/85, LEOBARDO SANCHEZ HERNANDEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, sobre el terreno sin denominación, ubicado en el municipio de Atlautla, Méx., mide y linda: norte: 46.00 m con Ing. Jorge Gutiérrez Vera, sur: 44.00 m con Jorge Flores; oriente: 35.00 m con Matilde Rivas; poniente: 35.00 m con calle sin nombre; con superficie de un mil quinientos setenta y cinco metros cuadrados.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la entidad --Expedido en Chalco, a los seis días del mes de febrero del año de mil novecientos ochenta y seis.--Doy fe.--El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.--Rúbrica.

1292.--18, 21 y 26 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 493/88.

1a. SECRETARIA.

RAFAEL AVILA SANCHEZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, Estado de México, diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado "Claret", ubicado en el barrio de Evangelista del municipio de San Juan Teotihuacán, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 103.10 m con Reyes Avila Garcia; al sur: 43.65 m con Sívino González González; al sur: 59.29 m con Lino Pineda y en otro sur: 4.00 m con fraccionamiento Villas de Teotihuacán; al oriente: 54.05 m con calle Maninalco; al poniente: 57.70 m con Lucio Martínez Torres, en otro poniente: 3.00 m con fraccionamiento Villas de Teotihuacán, teniendo una superficie aproximada de 6,155.27 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca. Dados en Texcoco, Estado de México, a 13 de abril de 1988.--Doy fe.--El Primer Secretario de Acos., C. P.D. Martín López Gordillo.--Rúbrica.

1293.--18, 21 y 26 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

El señor RYES AVILA GARCIA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno sin nombre que se encuentra ubicado en el barrio de Evangelista, municipio de San Juan Teotihuacán, de este distrito judicial, que mide y linda: norte: 110.10 m con privada sin nombre; sur: 108.10 m con Rafael Avila Sánchez; oriente: 54.60 m con calle Malinalco; poniente: 61.00 m con el señor Lucio Torres, teniendo una superficie aproximada de 6 842.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México. Se expide el presente a los trece días de abril de mil novecientos ochenta y ocho.--Doy fe.--El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarán Viced.--Rúbrica.

1294.--18, 21 y 26 abril.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

DONACIANO AVILA ESCAMILLA.

PAULINA AVILA BELLO, en el expediente marcado con el número 133/88 que se tramita en este juzgado les demanda en la vía ordinaria civil usucapión del lote de terreno número 25 de la manzana 229 de la colonia Aurora de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 27; al sur: 17.00 m con Calle Mañanitas; al oriente: 9.10 m con lote 25; al poniente: 9.10 m con calle Espiga, con una superficie de 154.70 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en rebeldía asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marceiino Luna Rangel.—Rúbrica.

1295.—18, 28 abril y 11 mayo.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

SOCORRO TRINIDAD ARZOLA LOPEZ.

CARMELO ERASTO VALERIO ROMERO, en el expediente número 1716/87, que se tramita en este juzgado le demanda el divorcio necesario, la disolución del vínculo matrimonial. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los quince días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García.—Rúbrica.

1296.—18, 28 abril y 11 mayo.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 5/88.

PRIMERA SECRETARIA.

TOMAS PEREZ LOPEZ.

PILAR SANTIAGO SANTIAGO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 8 de la manzana 31 de la colonia Metropolitana, III sección de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 17.25 m con lote 9; al sur: 17.25 m con lote 7; al oriente: 8.00 m con lote 49; al poniente: 8.00 m con calle Narvarte, con una superficie aproximada de 138.00 metros cuadrados. Haciéndosele saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término

de treinta días que empezarán a contar al siguiente de la última publicación de éste, con el apercibimiento que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintitrés días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

1297.—18, 28 abril y 11 mayo.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1014/87.

SEGUNDA SECRETARIA.

CORNELIO VEGA FUENTES Y

JUAN CELIO CISNEROS.

GLORIA FONSECA CARRILLO, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, lote de terreno número 12-I de la manzana 21 de la colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linda; al norte: en 17.05 m con el lote doce Esq.; al sur: en 17.05 m con el lote trece; al oriente: en 10.00 m con calle 20; al poniente: en 10.00 m con el lote 1, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio por sí o por apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días contados en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en el periódico de circulación y fíjese una copia del mismo en la puerta del juzgado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiuno de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1298.—18, 28 abril y 11 mayo.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 682/87.

SEGUNDA SECRETARIA.

MARIA OREGEL TORRES DE MARTINEZ.

JUAN CARLOS MORALES HERNANDEZ, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, del lote de terreno número 17 de la manzana 47 de la colonia Ampliación la Perla de esta ciudad que mide y linda: al norte: en 15.00 m con lote 18; al sur: en 15.00 m con lote 16; al oriente en: 7.95 m con lote 14; al poniente: en 7.95 m con calle Fuente Veinte, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio por sí o por apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que cause efectos la última publicación del mismo, haciendo de su conocimiento que se tendrá el apercibimiento que marca la ley y que es que el juicio se siga en rebeldía y las posteriores notificaciones se le hagan por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de circulación de esta ciudad y en la puerta del juzgado fíjese una copia del mismo Dadas en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintitrés de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1299.—18, 28 abril y 11 mayo.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 985/87.

PRIMERA SECRETARIA.

ANTONIO MURILLO.

CLARA RUIZ CERON, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 2 de la manzana 6 de la colonia Agua Azul, grupo "C", super 23 de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 16.82 m con lote 1; al sur: 16.82 m con lote 3; al oriente 07.50 m con lote 26; al poniente: 07.50 m con calle, con una superficie aproximada de 126.15 metros cuadrados. Haciéndosele saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de ésta, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dada en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 16 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

1300.—18, 28 abril y 11 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

El señor ALFREDO OLIVA RIVERO Y VICTORIA GLEASON DE OLIVA, promovieron ante el Juzgado 1o. Civil de Texcoco, México, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno sin nombre que se encuentra ubicado en términos de la Ranchería de Cozotlán, municipio de San Juan Teotihuacán de Arista Estado de México, que mide y linda; norte: 52.44 m y linda con Fco. Miguel Gleason y Alfredo Oliva; sur: 43.00 m con calle; oriente: 42.70 m y linda con cerrada Jiménez Cantú y poniente: 36.60 m linda con Clotilde Rivero. Y teniendo una superficie de 2,293.33 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expide a los 7 días de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Venced.—Rúbrica.

1301.—18 abril, 2 y 17 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 385/88.

PRIMERA SECRETARIA.

ANTONIO RIVERO MONTIEL, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado "El Jagüey", ubicado en la Ranchería de Cozotlán, del municipio de Teotihuacán, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 195.70 m con Filemón Hernández López y Néstor Oliva Rivero; al sur: 195.78 m con Clotilde Rivero de Oliva; al oriente: 40.00 m con Josué Briseño de Lucio; al poniente: 40.00 m con Rafael Martell Martínez con superficie aproximada de 7,831.20 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dados en Texcoco, México, a 17 de marzo de 1988.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

1302.—18, 21 y 26 abril.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente número 219/88, relativo a las diligencias de información de dominio promovidas por MARIA CATALINA DE JESUS AGUILAR GALVAN DE LEE, El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la ciudad, por tres veces de tres en tres días sobre un terreno ubicado en el poblado de Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; norte: 20.00 m con terreno del señor Norberto Soto Arzate (actualmente propiedad de la promotente), sur: 20.00 m con terreno de María Aguilar Galván; oriente: 15.25 m con terreno del señor Carlos Espinoza; poniente: 16.00 m con terreno del señor Laureano Aguilar. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho lo deduzcan.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

1304.—18, 21 y 26 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

Que en el expediente número 346/986, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ENRIQUE VILLEGAS SALINAS, endosatario en procuración de FRANCISCO OCHOA REA, en contra de DONACIANO ROMERO LOPEZ, el ciudadano juez del conocimiento, señaló las trece horas del día veintinueve de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio consistente en: un refrigerador doméstico marca Kelvinator color verde pistache modelo 11032, número de serie 21973 de 127 watts, de una altura aproximada 1.60 metros por 40 cm de ancho, en regular estado de uso general y en buenas condiciones de motor.

Se expide para su publicación en la tabla de avisos de este juzgado y GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de tres días sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de \$ 80,000.00 (ochenta mil pesos M.N.), convocándose postores.—Tenancingo, México, a 30 de marzo de 1988.—Doy fe.—C. Secretario Ramo Civil, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1272.—15, 18 y 19 abril.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente No. 335/87, LEOPOLDO ESQUIVEL GARDUÑO, promueve en su carácter de endosatario en procuración de VTRI AMERICANA, S. A., Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra del señor ARMANDO GARCIA TELLEZ, el C. Juez Tercero de lo Civil, de este distrito judicial, señaló las once horas del día veintiocho de abril de este año, para que tenga verificativo en el presente juicio la primera almoneda de remate de los bienes embargados en autos, consistentes en tres refrigeradores para paletas, un refrigerador para paletas marca American modelo 50180, con número de serie 4112315, color blanco; un refrigerador para paletas marca American modelo 50180, con número de serie 4112314, color blanco; un refrigerador para paletas marca Polomatic con número de serie 19R609A36, color blanco.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de tres días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 950,000.00 (novecientos cincuenta mil pesos, M. N.), en que fueron valuados por los peritos nombrados en autos dichos muebles. Toluca, México, a 12 de abril de 1988.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

1280.—15, 18 y 19 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

## EMPLAZAMIENTO

La Sra. LAURA ELENA CORDOBA BLANCO, demanda en el expediente 134/988, en Juicio Ordinario Civil, el Divorcio Necesario y otras prestaciones, a su cónyuge GERARDO MORAN NOREÑA, por las causales VIII, XI y XV del artículo 253 del Código Civil en vigor en el Estado de México. Y motivos que expone en los términos de su escrito de demanda y en virtud de que desconoce el domicilio de su cónyuge, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de México. Por medio del presente se emplaza a juicio a su cónyuge, GERARDO MORAN NOREÑA, para que comparezca a este H. juzgado dentro del término de treinta días a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda por sí mismo, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento de ley, para el caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en rebeldía y haciéndose las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos de ley, debiendo darse fijar además en la puerta de este H. tribunal, una copia integral de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este H. juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de circulación en la población donde se haga la citación, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Tenancingo, México, a 30 de marzo de 1988.—Doy fe.—El Secretario, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1145.—6, 18 y 28 abril.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 14419. C. MANUEL SANCHEZ SALGADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Bárbara, Mpio. de Cuautitlán Izcalli, mide y linda; al norte: 48.00 m con el señor Manuel Miranda; al sur: 48.00 m con la señora Cleotilde Rodríguez; al oriente: 21.00 m con camino vecinal; al poniente: 21.00 m con la señora Elisea Islas.

Superficie de: 1,038.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 24 de noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1171.—8, 13 y 18 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1399/88. EVARISTO ALONSO QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos s/n. Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: en dos líneas de 14.78 y 3.95 m con Pedro Castillo; sur: 12.60 m con Concepción Castillo; oriente: 20.00 m con Concepción Castillo; poniente: en dos líneas de 16.00 y 4.35 m con Pedro Castillo y Boulevard Adolfo López Mateos. Superficie aproximada: 262.35 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1178.—8, 13 y 18 abril.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 62/88, C. JOSE GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx., que mide: al norte: 72.20 con Simón Vidal; al sur: 50.50 con Erasmo Eugenio; al oriente: 27.00 con Erasmo Eugenio; al poniente: 38.00 con Guillermo Segundo. Sup. 0-19-52 Hs.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 12 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1303.—18, 21 y 26 abril.

Exp. 66/88, C. JUAN, ALICIA Y JULIA ALCANTARA MIRANDA; promueven inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 95, 122, 60.00 con Petra Lugo, Alfonso Itinoco y/o, al sur: 137, 26, 50.50 con Mario Báez C; al oriente: 47.50 con Hermelindo Villafranca; al poniente: 67.50 con Juan Lugo A. Sup. 17,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., abril 12 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1303.—18, 21 y 26 abril.

Exp. 65/88, C. CARLOS MOLINA ONOFRE, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 112.00 con arroyo; al sur: 84.00 con un arroyo; al oriente: 17.00, 94.00 con arroyo y Mateo Molina; al poniente: 77.00 con Erasmo Galván. Sup. 0-91-12 Hs.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 12 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1303.—18, 21 y 26 abril.

Exp. 64/88, C. TEODORO JUAN MOLINA ONOFRE, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide, al norte: 55.00 con Cenobio Molina R., al sur: 40.00 con Severo Molina; al oriente: 210.00 con Carlos Molina T., al poniente: 171.00 con Eugenio Molina R. Sup. 8,895.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 12 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1303.—18, 21 y 26 abril.

Exp. 63/88, C. NOE MOLINA ONOFRE, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 210.00 con Pedro Molina E., al sur: 138.00 con J. Refugio Galván, Andrés Romualdo; al oriente: 130.00 con Cenobio Molina; al poniente: 20.00 con Severo Molina. Sup. 8,895.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 12 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1303.—18, 21 y 26 abril.

"LA RIQUEZA NO ES SIEMPRE UN BUEN AMIGO; PERO UN VERDADERO AMIGO ES SIEMPRE UNA RIQUEZA". Proverbio Árabe.